essap — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 08/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA CRUDA Y PROVISIÓN DE INSUMOS INDUSTRIALES PARA LA PLANTA DE VIÑAS CUÉ" - Contrato ID N° 405.045. **CONTRATO N° 11/2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE SUS OBLIGACIONES.

CONTRATISTA: INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. — **FECHA: 24/06/2022**

SECTOR SOLICITANTE.: GERENCIA DE OPERACIONES.

C.I. Nº: GO N° 450/2022

LOTE N° 1

PLANILLA DE DIAGNÓSTICO GO N° 1266/2022

EQUIPO: BOMBA DE RuhRPumpen N° 1

UBICACIÓN: TAC DGM

SERIE: *------

PLAZO DE ENTREGA: 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO.

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
9	REPARACIÓN DE BOMBA RuhRPumpen N° 1 TAC DGM				
9.1	Eje de bomba	1	UNIDAD	63.000.000	63.000.000
9.2	Mano de obra de instalación de eje	1	UNIDAD	200.000	200.000
9.3	Impulsor	1	UNIDAD	160.300.000	160.300.000
9.4	Mano de obra de instalación de impulsor	1	UNIDAD	3.800.000	3.800.000
9.5	Tapa contra arena	1	UNIDAD	6.900.000	6.900.000
9.6	Mano de obra de instalación de tapa	1	UNIDAD	10.000	10.000
9.7	Oring de centralizador	5	UNIDAD	215.000	1.075.000
9.8	Oring de centralizador	1	UNIDAD	150.000	150.000
9.9	Anillo de desgaste de carcaza	1	UNIDAD	32.150.000	32.150.000
9.10	Mano de obra de instalación de anillo	1	UNIDAD	180.000	180.000
9.11	Anillo de desgaste de impulsor	1	UNIDAD	32.150.000	32.150.000
9.12	Mano de obra de instalación de anillo	1	UNIDAD	180.000	180.000
9.13	Buje superior de bomba	1	UNIDAD	13.200.000	13.200.000
9.14	Mano de obra de instalación de buje	1	UNIDAD	160.000	160.000
9.15	Buje inferior de bomba	1	UNIDAD	17.000.000	17.000.000
9.16	Mano de obra de instalación de buje	1	UNIDAD	160.000	160.000
9.17	Buje de centralizador	5	UNIDAD	10.880.000	54.400.000
9.18	Mano de obra de instalación de bujo	5	UNIDAD	165.000	825.000
9.19	Manchón de acople de ejes	5	UNIDAD	12.800.000	64.000.000
9.20	Tuerca de ajuste superior de impulsor	1	UNIDAD	100.000	100.000
9.21	Mano de obra de instalación de tuerca	1	UNIDAD	20.000	20.000
9.22	Chaveta de impulsor	1	UNIDAD	500.000	500.000

UGBYS Lic. Raiza Queiroz — Unidad de Gestión de Bienes y Servicios — Gerencia Administrativa — essap

Virginia Sanabria de Barrail — Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios — GERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Herminio Jara — Gerente Administrativo — essap.sa

essap — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

3ra. Versión

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 08/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA CRUDA Y PROVISIÓN DE INSUMOS INDUSTRIALES PARA LA PLANTA DE VIÑAS CUÉ" - Contrato ID N° 405.045. **CONTRATO N° 11/2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE SUS OBLIGACIONES.

CONTRATISTA: INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. — FECHA: 24/06/2022

SECTOR SOLICITANTE.: GERENCIA DE OPERACIONES.

C.I. Nº: GO N° 450/2022

LOTE N° 1

PLANILLA DE DIAGNÓSTICO GO N° 1266/2022

EQUIPO: BOMBA DE RuhRPumpen N° 1

UBICACIÓN: TAC DGM

SERIE: *------

PLAZO DE ENTREGA: 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO.

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
9.23	Mano de obra de instalación de chaveta	1	UNIDAD	20.000	20.000
9.24	Chaveta de manchon de acople de ejes	10	UNIDAD	600.000	6.000.000
9.25	Mano de obra de instalación de chaveta	10	UNIDAD	20.000	200.000
9.26	Seguro de chaveta de manchón de eje	10	UNIDAD	600.000	6.000.000
9.27	Mano de obra de instalación de seguro	10	UNIDAD	10.000	100.000
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL-					462.780.000

La presente Orden de Servicio, ha sido confeccionada en base a los requerimientos solicitados por los Administradores de contrato, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO DEL CONTRATO	1.871.060.000
COMPROMETIDO EN O.S ANTERIOR	1.216.580.000
COMPROMETIDO EN O.S ACTUAL	1.679.360.000
SALDO	191.700.000
PORCENTAJE DE EJECUCION	89,8%

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
DUPLICADO: PROVEEDOR.
VIA CORREO. PROVEEDOR Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

Lic. Raiza Qo[illegible]
Unidad de Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia Sanabria de Barra
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. Herminio Jara
Gerente Administrativo
essapsa

UGBYS